



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

NÚMERO DE EXPEDIENTES DE DAÑOS DE FAUNA SALVAJE TRATADOS Y PAGADOS, PRESENTADA POR D. JOSÉ RAMÓN BLANCO GUTIÉRREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/5100-0171]

Retirada.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha tomado conocimiento de la retirada de la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N.º 9L/5100-0171, formulada por D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, relativa a número de expedientes de daños de fauna salvaje tratados y pagados, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 177, correspondiente al día 5 de diciembre de 2016.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de diciembre de 2016

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.